

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS CIA LTDA**

*Se convoca a los accionistas de la compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS CIA LTDA, y a su Comisario EL Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Lotización Inmaconsa, Parque industrial el Sauce Vía a Daule, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.*

Atentamente

  
Antonio Tovar Melguizo  
Gerente General

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2019 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS CIA.LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Antonio Tovar Melguizo, con 22.500 participaciones, señora Nery Luz Veloz Valencia, con 2500 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Antonio Tovar Melguizo** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA."*

*Se convoca a los socios de la compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 20 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.*

*Guayaquil, 15 de marzo de 2019 f) **Antonio Tovar Melguizo. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).***

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, que suma la cantidad de \$34405.32 se la envié a una cuenta de reservas del patrimonio.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Antonio Tovar Melguizo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 20 de marzo del 2019.-

  
**Félix Manuel Barrera García**  
Secretario de la Junta

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2019 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS CIA.LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Antonio Tovar Melguizo, con 22.500 participaciones, señora Nery Luz Veloz Valencia, con 2500 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Antonio Tovar Melguizo** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA."*

*Se convoca a los socios de la compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 20 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.*

*Guayaquil, 15 de marzo de 2019 f) **Antonio Tovar Melguizo. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).***

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.
- 4) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, que suma la cantidad de \$34405.32 se la envíe a una cuenta de reservas del patrimonio.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Antonio Tovar Melguizo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 20 de marzo del 2019.-



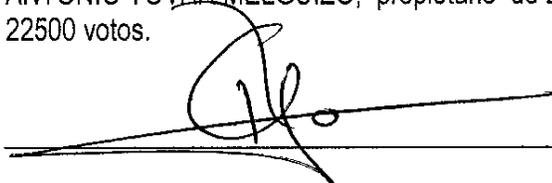
Antonio Tovar Melguizo  
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL  
2019**

- 1) ANTONIO TOVAR MELGUIZO, propietario de 22500 participaciones con derecho a 22500 votos.



- 2) NERY LUZ VELOZ VALENCIA, propietaria de 2500 participaciones con derecho a 2500 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 25.000,00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 25.000,00  
Lo certificamos.-



**Antonio Tovar Melguizo**  
Presidente de la Junta



**Félix Manuel Barroza García**  
Secretario de la Junta